

SERVIJ
Transparencia

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 06 de Julio del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 13 de Junio del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Club A. Mayor Corazones Alegres Siempre ubicada en la Unidad Vecinal N° 23, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1366 de 14-07-2009 RUT 65070818-0, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 28 de Julio del año 2023

Horario: Inicio 1530 hrs Termino 18 hrs.

Dirección: Pje Cotalto #1233.

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Virginia Barahona Carrasco
Rut : 4814112-9
Firma : Virginia Bg.
Teléfono : 990463374

Nombre : María Saavedra Pérez
Rut : 4466579-4
Firma : María
Teléfono : 920539845

Nombre : Virginia Zuñiga Aliaga
Rut : 4364604-0
Firma : Virginia Zuñiga
Teléfono : 967842880



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Paul
06.07.23

